



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No O COMPRA 123100-2023

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
AUTOINVERCOL SA	800020006	21/12/2023	22/12/2023	02/02/2025	1623	22/12/2023	MJD - GESTION GENERAL
Objeto					2124	03/01/2024	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD.					271823	22/12/2023	MJD - GESTION GENERAL

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cta	Banco	No Cuenta
Corriente	Bancolombia	22932117759

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Pago Mensual	\$2.548.381,21	marzo

4. GARANTIA ÚNICA

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Numero	Fecha	Valor	IVA	AIU	Total
Factura	31732-31733	01/03/2024	\$2.170.776,50	\$377.604,71	\$0,00	\$2.548.381,21

Dos millones quinientos cuarenta y ocho mil trescientos ochenta y uno Peso m/cte con veintiuno Centavos

6. AVANCE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	\$54.486.329,00	Valor Ejecutado	\$3.992.630,98	Porcentaje de Ejecución	7,33%
--------------------------	-----------------	-----------------	----------------	-------------------------	-------

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en este formato es veraz, que cumplió con las actividades y/o entrega de productos a satisfacción al igual con la certificación de seguridad social, para el periodo señalado en el numeral 3.

DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO
Asesor 07

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Factura	Si	No	Paz y salvo (Último pago)	Si	No
Certificado Parafiscales suscrito por representante legal o revisor fiscal	Si	No	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si	No
Acta de inreso de bienes (Almacén)	Si	No	Otros	Si	No

Observaciones
FAVOR AFECTAR EL RP 2124

SE FIRMA INFORME DEL 1 AL 25 DE MARZO Y DEL 28 AL 31 DE MARZO POR SUPERVISOR CARLOS DUFFO
SE FIRMA INFORME DEL 26 AL 27 DE MARZO POR SUPERVISORA (E) SANDRA VASQUEZ

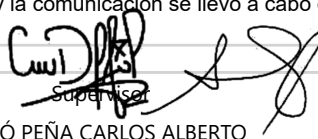


INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No O COMPRA 123100-2023
PERIODO EL 1/03/2024 AL 31/03/2024

F-GC-06-02-V 3



Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
1. Las establecidas en el Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020	Durante el periodo de marzo de 2024, AUTOINVERCOL S.A 1 Cumplió diligentemente con la entrega puntual de información necesaria para trámites administrativos, proporcionó la póliza dentro de los plazos estipulados, la información suministrada por el contratista se encuentra actualizada, manejo adecuadamente los datos de la entidad, cumple el código de integridad de Colombia Compra Eficiente y con las condiciones establecidas en el Anexo Técnico necesarias según lo ofertado en la operación principal junto con la entrega de los pagos al sistema de seguridad social y de salud. 2. Para los mantenimientos presentó cotizaciones conforme a las órdenes de servicio, realizó servicios de mantenimiento y entregó productos en relación con las condiciones establecidas, presenta respuesta oportuna a consultas de la entidad. Además, brindó acompañamiento durante las visitas a las instalaciones (taller) para la revisión de avances y la comunicación se llevó a cabo eficazmente mediante los canales acordados			X	


 Supervisor

DUFFÓ PEÑA CARLOS ALBERTO
 Asesor 07

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

CONTRATO No.:	123100 DE 2023
CONTRATANTE:	Ministerio De Justicia y Del Derecho
CONTRATISTA:	Autoinvercol S.A
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	800020006
TIPO DE CONTRATO:	Orden De Compra
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con bolsa de repuestos para el parque automotor Toyota Convencionales y Multimarca diferente a marca HONGOI del MJD. (Vehículos Kia)
PERIODO DEL INFORME:	01-03-2024 a 31-03-2024
INFORME No.	3

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1.Las establecidas en el acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020	<p>Durante el periodo de marzo de 2024, AUTOINVERCOL S.A</p> <p>1 Cumplió diligentemente con la entrega puntual de información necesaria para trámites administrativos, proporcionó la póliza dentro de los plazos estipulados, la información suministrada por el contratista se encuentra actualizada, manejo adecuadamente los datos de la entidad, cumple el código de integridad de Colombia Compra Eficiente y con las condiciones establecidas en el Anexo Técnico necesarias según lo ofertado en la operación principal junto con la entrega de los pagos al sistema de seguridad social y de salud.</p>	Cuenta de cobro mes de marzo	123100 AUTOINVERCOL KIA

	INFORME DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: F-GC-06-08
		Versión: 1.0
		Vigencia: 04/10/2023

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
	2. Para los mantenimientos presentó cotizaciones conforme a las órdenes de servicio, realizó servicios de mantenimiento y entregó productos en relación con las condiciones establecidas, presenta respuesta oportuna a consultas de la entidad. Además, brindó acompañamiento durante las visitas a las instalaciones (taller) para la revisión de avances y la comunicación se llevó a cabo eficazmente mediante los canales acordados.		

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Reciba un cordial saludo,

Firmá Contratista

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato.

Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

Vo.Bo. Supervisor



Justicia

ORDEN DE SERVICIO No.
690-3

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
martes, 12 de marzo de 2024		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor

MARCA:	KIA	TIPO:	CAMIONETA
PLACA:	FRK044	MODELO:	2019
KILOMETRAJE:	69861	COLOR:	GRIS

VEHÍCULO ASIGNADO A:	GUILVER YAYA MORENO	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	79.646.420	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3209619553	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	GUILVER YAYA MORENO	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	CAMBIO DE ACEITE MOTOR
2.	CAMBIO FILTRO DE ACEITE MOTOR
3.	CAMBIO FILTRO DE AIRE MOTOR
4.	CAMBIO FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO
5.	REVISION DIRECCIONAL DELANTERA DERECHA
6.	REVISION EXPLORADORA DERECHA
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES

SE RECUERDA QUE NO SE REQUIERE QUE LOS REPUESTOS RESULTADOS DE LOS MANTENIMIENTOS SEAN ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

NOTA:

OC 123100 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y AUTOINVERCOL

OBLIGACIONES CONTRATISTA :

- 1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.
- 2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..
- 3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJJ en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.

Guilver yaya M.

Carlos Alberto Duffo Peña

FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUTOMOTOR

NOMBRE:	GUILVER YAYA MORENO
No. DE CEDULA:	79.646.420

NOMBRE:	CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO:	COORDINADOR GAIT



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138922997 / 3105607877
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-03-16

A nombre de:

Nit/CC : 900457461-9

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Vehículo

FRK044

Correo :

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dir : Calle 53 # 13 -27

Kia / CAMPCAMKII1. Modelo:2019 2019

Tel: 4443100 EXT 1864 4443100 EXT 1864

Kms :70070 Chasis: U5YPH81ABKL530656

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	1.00	139,922.69	0.00%	19.0%	166,508.00
Producto / FILTRO DE ACEITE	1.00	39,689.08	0.00%	19.0%	47,230.01
Servicio / FILTRO DE AIRE	1.00	46,640.34	0.00%	19.0%	55,502.00
Producto / FILTRO DE AIRE	1.00	45,005.88	0.00%	19.0%	53,557.00
Producto / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO	6.00	30,563.87	0.00%	0.0%	183,383.22
Servicio /REVISION GENERAL DE LUCES	1.00	160,000.00	0.00%	19.0%	190,400.00
Servicio / FILTRO DE ACEITE	1.00	46,640.34	0.00%	19.0%	55,502.00
Producto / FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1.00	45,005.88	0.00%	19.0%	53,557.00
Servicio / FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	1.00	46,640.34	0.00%	19.0%	55,502.00
Producto / LIQUIDO REFRIGERANTE GALON	1.00	24,974.79	0.00%	19.0%	29,720.00
Producto / BOMBILLO DIRECCIONAL	1.00	6,429.41	0.00%	19.0%	7,651.00
Servicio / BOMBILLO DIRECCIONAL	1.00	34,980.67	0.00%	19.0%	41,627.00

Son: Novecientos Cuarenta Mil Ciento Treinta y Nueve pesos Con Veintitres Centavos - **Valor descuento : 0.00**

Servicios	474,824.38
Repuestos	161,105.04
Excluidos	183,383.22
Subtotal	819,312.64
IVA	120,826.59
Total	940,139.23

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

Firma, Nombre Cliente

C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

Firma Empresa

Sello. Emitida.

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1
Teléfono: (601)7301606
Celular: 3138922997 / 3105607877
Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.
Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
APV 31733
Fecha de Emisión
2024-04-05
Fecha de Vencimiento
2024-05-05

Autorización Facturación Electrónica No.18764056793994 del 2023-09-26 al 2024-09-26 desde APV 30001 hasta APV 35000.
Vigencia: 12 meses.
CUFE: 87a6413abddf6f7de4796bc3a6172836950a077b578852df22245946769073fe9a916cfcb31937d89cda35397f492efd

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Dir : Calle 53 # 13 -27
Nit/CC : 900457461 DV: 9 OT: 20458
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: FRK044 Kia CAMPCAMKII1
Tel: 4443100 EXT 1864 4443100 EXT 1864 Kms : 70070.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ FILTRO DE ACEITE 0	1.00	39,689.08	0.00%	19.00%	39,689.08
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE 0	1.00	45,005.88	0.00%	19.00%	45,005.88
PRODUCTO/ ACEITE MOTOR X 1 CUARTO 0	6.00	30,563.87	0.00%	0.00%	183,383.22
PRODUCTO/ FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO 0	1.00	45,005.88	0.00%	19.00%	45,005.88
PRODUCTO/ LIQUIDO REFRIGERANTE GALON 0	1.00	24,974.79	0.00%	19.00%	24,974.79
PRODUCTO/ BOMBILLO DIRECCIONAL 0	1.00	6,429.41	0.00%	19.00%	6,429.41
SERVICIO / ACEITE MOTOR X 1 CUARTO 0	1.00	139,922.69	0.00%	19.00%	139,922.69
SERVICIO / FILTRO DE AIRE 0	1.00	46,640.34	0.00%	19.00%	46,640.34
SERVICIO / REVISION GENERAL DE LUCES 0	1.00	160,000.00	0.00%	19.00%	160,000.00
SERVICIO / FILTRO DE ACEITE 0	1.00	46,640.34	0.00%	19.00%	46,640.34
SERVICIO / FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO 0	1.00	46,640.34	0.00%	19.00%	46,640.34
SERVICIO / BOMBILLO DIRECCIONAL 0	1.00	34,980.67	0.00%	19.00%	34,980.67

Son: Novecientos Cuarenta Mil Ciento Treinta y Nueve pesos Con Veintitres Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	474,824.38
ITEMS	\$	161,105.04
EXENTOS	\$	183,383.22
SUBTOTAL	\$	819,312.64
IVA	\$	120,826.59
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	940,139.23

Fecha y hora de generación: 2024-04-05 16:30:35. Fecha y hora validación DIAN: 2024-04-05 16:30:39. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-05-05. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;123100-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

RV: Solicitud autorización intervención FRK044

CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Mié 13/03/2024 12:25

Para:Jefetallerautoinvercol@gmail.com <Jefetallerautoinvercol@gmail.com>;Carolina Aristizabal <Autoinvercolasistentetaller@gmail.com>

CC:PARQUE AUTOMOTOR <parqueautomotor@minjusticia.gov.co>

 1 archivos adjuntos (417 KB)

OS 690-3 FRK044.pdf;

Buenos Días:

Por favor me colaboran con la intervención de la camioneta, según la orden de servicio No. 690-3.

Gracias.

Cordialmente,

Coordinador Grupo Almacén, Inventarios y
Transporte - GAIT**Carlos Alberto Duffó Peña.***Carlos.Duffo@minjusticia.gov.co*

Calle 53 No. 13 - 27

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>**Enviado:** miércoles, 13 de marzo de 2024 12:07**Para:** CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>**Asunto:** Solicitud autorización intervención FRK044

Cordial saludo

De acuerdo a la verificación previa que se le practico al vehículo en mención se concluye que es necesario intervenirlo para su puesta a punto adjunto envió los requerimientos que creo necesarios para el vehículo en mención junto con la necesidad del conductor, adicionalmente solicito amablemente que la autorización sea enviada a los correos jefetallerautoinvercol@gmail.com (taller) y autoinvercolasistentetaller@gmail.com (facturación) .

Cordialmente



Ingeniero Mecanico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: GUILVER YAYA MORENO <guilver.yaya@minjusticia.gov.co>

Enviado: lunes, 11 de marzo de 2024 21:01

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Cambio de aceite y revisión de luces

Buenas noches ingeniero hágame un favor es para informarle que la camioneta FRK-044 ya está para cambio de aceite kilometraje actual 69861 y para revisión de luces "direccional derecha y exploradora derecha" muchas gracias quedo atento.

RE: COTIZACION MINJUSTICIA KIA SPORTAGE FRK044

LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Mié 03/04/2024 10:00

Para:Autoinvercol <asistenteautoinvercol@gmail.com>

CC:JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>;CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Buen día.

De acuerdo a la preliquidación y cotizaciones los valores se encuentran correctos.

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #12-01-01-000;OC123100-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

12-01-01-000;OC123100-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Cordialmente,



LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA
Grupo Almacén, Inventarios y Transporte.
Ministerio de Justicia y del Derecho.
Gobierno Nacional de Colombia
Calle 53 No. 13-27 /Bogotá D.C
Carrera 9 No. 12C-10 Bogotá D.C
+57 (601) 444 3100

De: Autoinvercol <asistenteautoinvercol@gmail.com>**Enviado:** lunes, 1 de abril de 2024 13:16**Para:** LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>**Cc:** JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA

<carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Asunto: Re: COTIZACION MINJUSTICIA KIA SPORTAGE FRK044

Buenas Tardes,

Adjunto cotización modifica para su revision y aprobación

Cordialmente,

Mauricio Parra Oyola

Autoinvercol S.A

AV BOYACA 22 - 70

PBX: (601) 7301606

CEL: 3142355196

El mié, 27 mar 2024 a la(s) 7:04 p.m., LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA
(laura.quintero@minjusticia.gov.co) escribió:

Cordial Saludo,

De manera atenta agradezco se ajuste :

1. Dentro de la preliquidación se encuentra el ítem ALINEACION DE LUCES el cual no fue solicitado, favor retirarlo.
2. Para este vehículo fue entregado un galón de liquido refrigerante el cual no está incluido en la preliquidación, remito ítem agregar

13-CAMP-REP-00326

INTERVALO 3 - REPUESTOS - LIQUIDO REFRIGERANTE - GALON

24.974,79

Después de realizar las correcciones , favor facturar

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #[\\$12-01-01-000;OC123100-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\\$](#)

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo

siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

[12-01-01-000;OC123100-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co](#)

Cordialmente,



LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA
Grupo Almacén, Inventarios y Transporte.
Ministerio de Justicia y del Derecho.
Gobierno Nacional de Colombia
Calle 53 No. 13-27 /Bogotá D.C
Carrera 9 No. 12C-10 Bogotá D.C
+57 (601) 444 3100

De: Autoinvercol <asistenteautoinvercol@gmail.com>

Enviado: miércoles, 20 de marzo de 2024 12:19

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>; LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Asunto: COTIZACION MINJUSTICIA KIA SPORTAGE FRK044

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de asistenteautoinvercol@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Buenas Tardes,

Adjunto cotización 12677 para su revision y aprobación.

Cordialmente,

Mauricio Parra Oyola

Autoinvercol S.A

AV BOYACA 22 - 70

PBX: (601) 7301606

CEL: 3142355196



Justicia

ORDEN DE SERVICIO No.
695-3

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
jueves, 21 de marzo de 2024		

Orden de servicio para mantenimiento del Parque Automotor

MARCA:	KIA	TIPO:	CAMIONETA
PLACA:	HNV246	MODELO:	2014
KILOMETRAJE:	67351	COLOR:	BLANCO

VEHÍCULO ASIGNADO A:	GABRIEL ENRIQUE RIVERA CHAVES	CONDUCTOR:	
No. DE CEDULA:	19.489.273	No. DE CEDULA:	
No. DE CELULAR:	3192343143	No. DE CELULAR:	
ASIGNADO A FUNCIONARIO:	GABRIEL ENRIQUE RIVERA CHAVES	DEPENDENCIA:	

ELEMENTO Y/O MANO DE OBRA	
1.	ASEGURAR ESPEJOS RETROVISORES
2.	ASEGURAR LUNAS ESPEJOS RETROVISORES
3.	ASEGURAR ACCESORIOS EXTERIORES EN GENERAL
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
NOTA	

OBSERVACIONES
SE RECUERDA QUE NO SE REQUIERE QUE LOS REPUESTOS RESULTADOS DE LOS MANTENIMIENTOS SEAN ENTREGADOS , Y LOS NUEVOS REPUESTOS DEBEN SER MARCADOS CON LA PLACA DEL VEHICULO Y FECHA DE CAMBIO SEGUN (P-GA-02)

NOTA:

OC 123103 SUSCRITO ENTRE LA NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y AUTOSERVICIO MECANICO
OBLIGACIONES CONTRATISTA :

- 1) Realizar la marcación de los repuestos de forma clara y precisa con el número de placa y la fecha de cambio de cada uno de los repuestos que sean reemplazados a los vehículos y motos de propiedad de la Entidad, acorde con las condiciones establecidas por el Ministerio.
- 2) Entregar e instalar repuestos originales del fabricante del vehículo o moto, es decir, que cuenten con el respaldo y garantía del fabricante del vehículo o moto, acorde con las características solicitadas en el estudio previo, el Pliego de Condiciones y sus anexos..
- 3) Permitir el ingreso del personal del Ministerio (conductor, supervisor del contrato o quien este autorice) a las instalaciones y las áreas de trabajo del contratista, para verificar las condiciones y actividades que esté realizando a los vehículos y motocicletas que se encuentren en proceso de revisión, mantenimiento o reparación, en todo caso, se deberá brindar por parte del contratista las condiciones adecuadas de seguridad para el ingreso del personal del Ministerio.

Nota: La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales del MJD en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, o aquella que haga sus veces.

FIRMA CONDUCTOR DEL VEHÍCULO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARQUE AUTOMOTOR

NOMBRE: GABRIEL ENRIQUE RIVERA CHAVES
No. DE CEDULA: 19.489.273

NOMBRE: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
CARGO: COORDINADOR GAIT



AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL
 800.020.006-1
 AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO / (601)7301606 / 3138922997 / 3105607877
 / autoinvercol@outlook.com

Fecha cotización: 2024-03-26

A nombre de:

Nit/CC : 900457461-9

Correo :
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 4443100 EXT 1864 4443100 EXT 1864

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL
DERECHO

Dir : Calle 53 # 13 -27

Vehículo

HNV246 1 MIN JUSTICIA

Kia / CAMPCAMKII1. Modelo:2014 2014

Kms :67567 Chasis: KNAPB813BE7544686

Tipo / Descripción	Cant.	\$/Unitario	Dsc%	Iva	\$/Total
Servicio /MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS	1.00	268,186.55	0.00%	19.0%	319,141.99
Producto / LIQUIDO DE FRENOS X PINTA	2.00	25,964.71	0.00%	19.0%	61,796.01
Servicio /LIQUIDO DE FRENOS X PINTA	1.00	268,186.55	0.00%	19.0%	319,141.99
Servicio /INSTALACION DE SEGUROS ESPEJOS	2.00	160,000.00	0.00%	19.0%	380,800.00
Servicio /INSTALACION DE SEGUROS LUNAS	2.00	75,000.00	0.00%	19.0%	178,500.00
Servicio /LIQUIDO REFRIGERANTE	1.00	268,186.55	0.00%	19.0%	319,141.99
Producto / LIQUIDO REFRIGERANTE GALON	1.00	24,974.79	0.00%	19.0%	29,720.00

Son: Un Millón Seiscientos Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Un pesos Con Noventa y Ocho Centavos

- Valor descuento : 0.00

Servicios	1,274,559.65
Repuestos	76,904.21
Excluidos	0.00
Subtotal	1,351,463.86
IVA	256,778.12
Total	1,608,241.98

La presente cotización tiene validez de 30 días calendario. Los precios pueden variar sin previo aviso.

Observaciones:

ACEPTADA

 Firma, Nombre Cliente
 C.C. Sello. Recibida a satisfacción.

 Firma Empresa
 Sello. Emitida.

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL



NIT: 800.020.006-1

Teléfono: (601)7301606

Celular: 3138922997 / 3105607877

Dirección: AV BOYACÁ 22 70 BRR MONTEVIDEO, Bogotá D.C.

Correo: autoinvercol@outlook.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

APV 31732

Fecha de Emisión

2024-04-05

Fecha de

Vencimiento

2024-05-05

Autorización Facturación Electrónica No.18764056793994 del 2023-09-26 al 2024-09-26 desde APV 30001 hasta APV 35000.
Vigencia: 12 meses.

CUFE: d8dcdfedf0503b8f37480625fc76722ae05c9e0b26662767ee972d204c287176dd994f438fd1bb4037e009a85e7ba5e4

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Nit/CC : 900457461 DV: 9

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 4443100 EXT 1864 4443100 EXT 1864

Dir : Calle 53 # 13 -27

OT: 20602

Vehículo: HNV246-1 MIN JUSTICIA Kia CAMPCAMKII1

Kms : 67567.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ LIQUIDO DE FRENOS X PINTA 0	2.00	25,964.71	0.00%	19.00%	51,929.42
PRODUCTO/ LIQUIDO REFRIGERANTE GALON 0	1.00	24,974.79	0.00%	19.00%	24,974.79
SERVICIO / MANTENIMIENTO GENERAL DE FRENOS 0	1.00	268,186.55	0.00%	19.00%	268,186.55
SERVICIO / LIQUIDO DE FRENOS X PINTA 0	1.00	268,186.55	0.00%	19.00%	268,186.55
SERVICIO / INSTALACION DE SEGUROS ESPEJOS 0	2.00	160,000.00	0.00%	19.00%	320,000.00
SERVICIO / INSTALACION DE SEGUROS LUNAS 0	2.00	75,000.00	0.00%	19.00%	150,000.00
SERVICIO / LIQUIDO REFRIGERANTE 0	1.00	268,186.55	0.00%	19.00%	268,186.55

Son: Un Millón Seiscientos Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Un pesos Con Noventa y Ocho Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 1,274,559.65
ITEMS	\$ 76,904.21
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 1,351,463.86
IVA	\$ 256,778.12
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 1,608,241.98

Fecha y hora de generación: 2024-04-05 16:29:12. Fecha y hora validación DIAN: 2024-04-05 16:29:21. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-05-05. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$12-01-01-000;123100-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario. No somos agentes retenedores de IVA.

Usuario: n.gonzalez

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1

RV: Solicitud autorizacion intervencion HNV246

CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Jue 21/03/2024 8:06

Para:Jefetallerautoinvercol@gmail.com <Jefetallerautoinvercol@gmail.com>;Carolina Aristizabal <Autoinvercolasistentetaller@gmail.com>

CC:PARQUE AUTOMOTOR <parqueautomotor@minjusticia.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (381 KB)

OS 695-3 HNV246.pdf;

Buenos Días:

Por favor me colaboran con lo solicitado en la orden de servicio 695-3

Gracias.

Cordialmente,



Coordinador Grupo Almacén, Inventarios y
Transporte - GAIT

Carlos Alberto Duffó Peña.

Carlos.Duffo@minjusticia.gov.co

Calle 53 No. 13 - 27

Tel: +57 1 444 31 00 Ext 1327

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de marzo de 2024 8:00

Para: CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>; LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Asunto: Solicitud autorizacion intervencion HNV246

Cordial saludo

De acuerdo a la verificación previa que se le practico al vehículo en mención y teniendo en cuenta que el vehículo pernocta la mayoría del tiempo en la sede centro con condiciones de seguridad adversas, se concluye que es necesario intervenirlo para su puesta a punto adjunto envió los requerimientos que creo necesarios para el vehículo en mención junto con la necesidad del conductor, adicionalmente solicito amablemente que la autorización sea enviada a los correos jefetallerautoinvercol@gmail.com (taller) y autoinvercolasistentetaller@gmail.com (facturación) .

Cordialmente



Ingeniero Mecanico CN230-137481

Julian Andres Gonzalez Pardo

julian.gonzalez@minjusticia.gov.co

Sede Chapinero: Calle 53 No. 13 - 27

Sede Centro: Carrera 9 No. 12C – 10

Bogotá D.C., Colombia

www.minjusticia.gov.co

De: GABRIEL ENRIQUE RIVERA CHAVES <gabriel.rivera@minjusticia.gov.co>

Enviado: miércoles, 20 de marzo de 2024 13:29

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>

Asunto: Muy buenas tardes. Por medio de la presente quiero solicitar un requerimiento para el vehículo de placas HNV-246 lo siguiente: la asegurada de espejos exteriores con sus respectivos seguros de lunas, camioneta con el kilometraje 67351. Muchas gracias.

Obtener [Outlook para Android](#)

RE: COTIZACION MINJUSTICIA SPORTAGE HNV246

LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Mié 03/04/2024 10:57

Para:Autoinvercol <asistenteautoinvercol@gmail.com>

CC:JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>;CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>

Buen día

De acuerdo a la preliquidación se encuentran correctos.

FAVOR TENER EN CUENTA AL EMITIR LA FACTURA

1-Dentro del documento factura debe tener como observación o nota el siguiente texto #12-01-01-000;OC123100-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co#

FAVOR TENER EN CUENTA AL ENVIO

1-Se debe enviar al correo

sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

2-La factura debe encontrarse en una carpeta comprimida ZIP (factura en PDF y en XML), en caso de no ser así el sistema va a rechazar el correo.

3-El asunto del correo debe quedar de la siguiente manera (sin espacios o signos adicionales) en el cuerpo del correo no debe contener ninguna palabra, ni debe ir en copia nadie.

12-01-01-000;OC123100-23;carlos.duffo@minjusticia.gov.co

Cordialmente,

**LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA**

Grupo Almacén, Inventarios y Transporte.

Ministerio de Justicia y del Derecho.

Gobierno Nacional de Colombia

Calle 53 No. 13-27 /Bogotá D.C

Carrera 9 No. 12C-10 Bogotá D.C

+57 (601) 444 3100

De: Autoinvercol <asistenteautoinvercol@gmail.com>**Enviado:** miércoles, 3 de abril de 2024 10:56**Para:** LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>**Cc:** JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>; CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA <carlos.duffo@minjusticia.gov.co>**Asunto:** Re: COTIZACION MINJUSTICIA SPORTAGE HNV246

Buenos Dias,

Adjunto cotización modificada para su revisión y aprobación, con respecto al líquido refrigerante únicamente fue un galón ya que estaba por debajo de nivel.

Cordialmente,**Mauricio Parra Oyola****Autoinvercol S.A****AV BOYACA 22 - 70****PBX: (601) 7301606****CEL: 3142355196**El mié, 3 abr 2024 a la(s) 10:07 a.m., LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA (laura.quintero@minjusticia.gov.co) escribió:

Buen día Mauricio.

Agradezco las cotizaciones remitidas, me encuentro a la espera de respuesta de aclaración del correo que antecede "Confirmar si para este servicio fue necesario el uso de dos galones como lo especifica la preliquidación, ya que solo era la revisión de una fuga"?

Cordialmente,



LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA
Grupo Almacén, Inventarios y Transporte.
Ministerio de Justicia y del Derecho.
Gobierno Nacional de Colombia
Calle 53 No. 13-27 /Bogotá D.C
Carrera 9 No. 12C-10 Bogotá D.C
+57 (601) 444 3100

De: Autoinvercol <asistenteautoinvercol@gmail.com>

Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 9:25

Para: LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Asunto: Re: COTIZACION MINJUSTICIA SPORTAGE HNV246

Buenos Dias,

Adjunto cotizaciones alternas para su revisión.

Cordialmente,

Mauricio Parra Oyola

Autoinvercol S.A

AV BOYACA 22 - 70

PBX: (601) 7301606

CEL: 3142355196

El mié, 27 mar 2024 a la(s) 7:41 p.m., LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA (laura.quintero@minjusticia.gov.co) escribió:

Cordial Saludo,

De manera atenta agradezco se remita las cotizaciones necesarias para los ítems

INSTALACION DE SEGUROS ESPEJOS

INSTALACION DE SEGUROS LUNAS

Confirmar si para este servicio fue necesario el uso de dos galones como lo especifica la preliquidación, ya que solo era la revisión de una fuga.

Cordialmente,



LAURA CAMILA QUINTERO MURCIA
Grupo Almacén, Inventarios y Transporte.
Ministerio de Justicia y del Derecho.
Gobierno Nacional de Colombia
Calle 53 No. 13-27 /Bogotá D.C
Carrera 9 No. 12C-10 Bogotá D.C
+57 (601) 444 3100

De: Autoinvercol <asistenteautoinvercol@gmail.com>

Enviado: miércoles, 27 de marzo de 2024 14:48

Para: JULIAN ANDRES GONZALEZ PARDO <julian.gonzalez@minjusticia.gov.co>; JULIAN RAIRAN <jefetallerautoinvercol@gmail.com>; LAURA CAMILA

QUINTERO MURCIA <laura.quintero@minjusticia.gov.co>

Asunto: COTIZACION MINJUSTICIA SPORTAGE HNV246

Buenas Tardes

Adjunto cotización 12822 para su revisión y aprobación

Cordialmente,

Mauricio Parra Oyola

Autoinvercol S.A

AV BOYACA 22 - 70

PBX: (601) 7301606

CEL: 3142355196



Este registro es equivalente a la constancia de entrega de llantas usadas al Sistema Colectivo de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas Rueda Verde, y es efectivo acorde con las cantidades, fecha y generador registrados. Este documento tendrá validez una vez se encuentre firmado y sellado por el receptor autorizado.

I. Información del Generador

Razón social Generador: Auto Inversiones Colombia S.A. Autainvercol NIT: 800.020.006-1
 Municipio: Bogotá Teléfono: 7301606
 Dirección Punto de Generación: Avenida Boyaca No 22-70
 Responsable: Nidya González
 N° de autorización Rueda Verde:

II. Información del Cargue

Tipo de llanta Rin en pulgadas	Cantidad	Bicicletas	Motocicletas, motociclos, ciclomotores o moped	Automóviles	Camionetas y microbuses	Busefetas, buses y camiones Rin 17.5" y 19.5"	Tractomulas y buses troncales del sistema de transporte masivo Rin 20" y 22.5"	Vehículos fuera de carretera Montacargas, Agrícola y OTR	
	1		21	32	45			2	
								Total	101

IV. Descargue/Recepción de Llantas Usadas

Receptor Final: *Horacio Quiroz* Fecha: *10 de marzo de 2024*
 Dirección: *NIT: 830.126.819-8*
 Responsable Recepción: *BOB*

RECEBIDO POR
 Firma Receptor: *[Firma]*
 Fecha: **00 MAR 2024**

Firma Generador: *[Firma]*
 Observaciones y/o comentarios:

Nota: Haga el despacho de las llantas el día asignado por la Corporación. Asegúrese que el vehículo empleado para el transporte cumpla con los requisitos para transporte de mercancías; así mismo que las llantas sean transportadas de forma segura.

CERTIFICADO DE MANEJO DE RESIDUOS No1789



Fecha de Expedición:	2024/04/01
Generador:	AUTOINVERCOL
Identificación:	800020006-1

PROSAMCOL SAS , Identificada con NIT 900900403, Tel: 4112636, hace constar que realizó la gestión integral de los materiales, la cual incluyó **recolección, almacenamiento temporal, aprovechamiento y tratamiento** generados por la empresa AUTOINVERCOL, identificada con NIT:800020006-1, localizada en la ciudad de Bogotá D.C. AV BOYACA # 22 -70, Tel:7469064, los cuales fueron gestionados de la siguiente manera:

F. RECOLECCIÓN	SOLICITUD / ÍTEM	NOMBRE TÉCNICO	CORRIENTE Y - A	MANEJO	SEDE / PR	PESO / Kg	Gestor / No. Recepción
2024/07/03	/6609/1	CHATARRA FERROSA	-	Aprovechamiento de excedentes industriales	AV BOYACA # 22 -70	228.00	PROSAMCOL SAS /

NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: PROSAMCOL SAS NIT: 900900403 Placa:KNM251

Contamos con un equipo humano especializado dándole cumplimiento al decreto 1079 del 2015. El material fue transportado por los vehículos y funcionarios que cumplen con los requerimientos establecidos en el decreto 1609 de 2002.

Cordialmente,



CRISTIAN DAVID GALLO JIMENEZ
PROSAMCOL SAS
Calle 10 b # 89-04 Móvil 4112636 3214186318
Email: logistica@prosamcol.co
www.prosamcol.co
Bogotá D.C. Colombia

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

138358-T

YOFRE HUMBERTO
PARRA ARIAS
C.C. 79581208
RESOLUCION INSCRIPCION 308
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

FECHA 27/11/2008

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 148431



COPIA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

BC074E27F4FF4D23

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79581200 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 138358-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **79.581.200**

PARRA ARIAS

APELLIDOS
YOFRE HUMBERTO

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1971**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-DIC-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00129899-M-0079581200-20081119 0006416942A 1 1560023556

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800020006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AV BOYACA NO 22-70 TELÉFONO:	7469064
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7921315567	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	1		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/04/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	552775949

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	4	\$ 1.346.900
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	11	\$ 4.777.200
800227940	231001	231001-COLFONDOS	2	\$ 621.700
800224808	230301	230301-PORVENIR	24	\$ 8.430.500
SUBTOTAL:			41	\$ 15.176.300
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	11	\$ 1.590.900
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	9	\$ 544.300
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	9	\$ 612.800
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 74.100
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	2	\$ 154.600
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 307.200
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	7	\$ 785.200
SUBTOTAL:			43	\$ 4.069.100
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	41	\$ 3.743.500
SUBTOTAL:			41	\$ 3.743.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	43	\$ 2.617.900
SUBTOTAL:			43	\$ 2.617.900

VALOR SIN MORA:	\$ 25.584.200
VALOR MORA:	\$ 22.600
TOTAL PAGADO:	\$ 25.606.800



AUTOINVERCOL

SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS

**EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A.
NIT 800.020.006-1**

CERTIFICO:

Bajo la gravedad de juramento, que la sociedad en mención durante estos seis (6) meses a la fecha, ha cumplido con sus obligaciones con el sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Cajas de Compensación Familiar y ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas o personas mencionados anteriormente de acuerdo con el Art. 50 de la Ley 789 de 2002, modificado con Art. 1º., Parágrafo 2º., de la Ley 828 de 2003.

Se expide la presente a los (5) días del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2.024).

Atentamente,

YOFRE HUMBERTO PARRA ARIAS

Revisor Fiscal

T.P. 138358-T

Archivo



Contratos

O COMPRA 123100-2023

Documento
DOCUMENTOS.pdf
SolicitudPago_Diciembre23_OC123100-2023..pdf
RP 2124 - Autoinvercol - MttoVIs 2024.pdf
SolicitudPago_Enero24_OC123100-23.pdf
SolicitudPago_Marzo24_OC123100-23 AUTOINVERCOL.pdf
*

Participantes: Carlos Duffo Peña

privado



Carlos Duffo Peña

08/04/24 a las 12:27

Se carga documentación radicada para solicitud de pago.

SolicitudPago_Marzo24_OC123100-23_AUTOINVERCOL.pdf